



SÍNTESIS DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL VII CONSEJO POLÍTICO ESTATAL, PERÍODO 2020-2023.

Guadalajara Jalisco, Siendo las 17 horas con 52 minutos del día 3 de octubre del 2022; estando reunidos en el inmueble ubicado en la calle Calzada del Campesino No. 222, Col. Moderna, dio inicio la Sesión Ordinaria del Consejo Político Estatal del VII Consejo Político Estatal, 2020-2023. La cual se apertura tomando la palabra LAURA LORENA HARO RAMÍREZ, Presidenta del Comité Directivo Estatal; quien inicia los trabajos desde el inmueble cede y le solicita al Secretario General, OMAR HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, tenga a bien, verificar e informar el quórum para dar inicio a la sesión, una vez que se manifiesta que existe quórum legal para sesionar, se da por constituida dicha sesión. Se solicita a los presentes ponerse de pie para instalar legalmente esta sesión. Se le solicita al Secretario General tenga a bien dar lectura al Orden del día propuesto a esta asamblea. El orden del día que se propone para dicha sesión es el siguiente:

1. Registro de asistencia
2. Verificación del Quórum Legal.
3. Instalación Legal de la Sesión.
4. Propuesta y en su caso, aprobación del Orden del día.
5. Lectura y en su caso, aprobación del contenido del Acta de la Sesión anterior.
6. Integración y Toma de Protesta de nuevos consejeros políticos estatales.
7. Mensaje de la Presidenta del Comité Directivo Estatal, Dip. Fed. Laura Haro Ramírez
8. Presentación para su aprobación, en su caso, como lo estipula el Artículo 135 de nuestros Estatutos, los siguientes documentos:
 - 8.1. Informar del inicio de los trabajos de la renovación de las dirigencias de los comités municipales en virtud del vencimiento para el que fueron electos.
 - 8.2. Se autorice a la Comisión Estatal de Procesos Internos la facultad de atracción en los municipios que así se requiera.
 - 8.3. Se determine el método de la elección estatutaria de quienes deban asumir la Presidencia y la Secretaria General de los Comités Municipales en los 125 municipios del Estado de Jalisco.
 - 8.4. Determinación del tope máximo para los gastos de proselitismo interno.
9. Informe de las definiciones y acciones para la ejecución de la renovación de los Comités Municipales.
10. Elección del Contralor; en observancia del artículo 135, fracción XXIV.
11. Autorización para la creación de diversas coordinaciones.
12. Presentación de proyectos de infraestructura, accesibilidad, modernización y sustentabilidad para comenzar con su gestión.
13. Mensaje alusivo a las actividades de los Diputados Federales.
14. Mensaje alusivo a las actividades de los Diputados Locales.
15. Mensaje alusivo a las actividades de la Coordinación Estatal de Regidores Priistas.
16. Asuntos generales.
17. Mensaje y Clausura por parte del Comité Ejecutivo Nacional.

A las Compañeras y compañeros, se les pregunta; quienes estén por la afirmativa de aprobar el orden del día propuesto, sírvanse manifestarlo levantando su mano. Se aprueba el orden del día.

Una vez desahogado los puntos 1, 2, 3, y 4 para dar cumplimiento al quinto punto del orden del día, y una vez que se envió por los medios electrónicos previstos del partido una síntesis del acta de la sesión anterior, se les solicitó a los compañeros consejeros, si es de dispensarse la lectura de la misma, hicieran su manifestación levantando la mano, lo cual fue aprobado. Se les pregunta a los presentes, si tienen alguna observación al contenido de la misma. No habiendo ninguna observación se les pregunta si es de aprobarse el contenido de la misma, lo cual queda aprobado en todos tus términos.

Dando prosecución al punto sexto del orden del día, se informa a esta soberanía que se incorporaron por las vías estatutarias prevista; nuevos Consejeros Políticos a los cuales se les solicita ponerse de pie con el objetivo de realizar la toma de protesta por parte de la Presidenta.

Una vez que se procede con la conducción del orden del día el punto séptimo, hace uso de la voz la Presidenta LAURA LORENA HARO RAMÍREZ, quien dirige mensaje.

Para desahogar lo referente al numeral octavo, así como lo propio al 8.1, 8.2, 8.3 y 8.4 , se informa que a la Secretaria Técnica llevo comunicado suscrito por la dirigencia estatal de nuestro partido en donde expone que por circunstancias diversas se requiere iniciar con la renovación de las dirigencias municipales y se solicita que se pida autorización a este consejo para iniciar con los procesos estatutarios pertinentes, así como que se autorice que en caso de ser necesario la comisión de Procesos Internos Estatal atraiga la facultad de conducción de los procesos y que se establezca como tope de gastos de proselitismo el 2% de lo previste por el IEPC en el pasado proceso electoral municipal constitucional; así como que las convocatorias correspondientes se emitan estableciendo alguno de los procedimientos previstos en nuestros estatutos. Por lo que se solicita a la soberanía manifestarse levantando la mano para aprobar lo narrado, quedando aprobado.

A fin de cumplimentar el noveno punto del orden del día se concede el uso de la voz al consejero ANTONIO PADILLA; para que realice la exposición pertinente.

Para desahogar el décimo punto del orden del día referente a la elección del Contralor conforme a la fracción XXIV del artículo 135, se propone a este grupo colegiado a la compañera MARGARITA GOMEZ JUAREZ, para ocupar este cargo, se solicita a quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Quedando aprobado el cargo conferido, en prosecución la Presidenta hace la toma de protesta correspondiente.

En el numeral 11 del orden del día, se informa a este consejo que en tiempo y forma llevo a este secretariado técnico comunicación por parte de nuestra dirigencia solicitando se pusiera a su consideración la creación de coordinaciones para crear aquellas que las necesidades sociopolíticas de nuestro país, estado e instituto político vaya requiriendo. Se solicita al grupo colegiado manifestar levantando la mano, mismo que queda aprobado.

Para cumplimentar el punto 12 del orden del día se concede el uso de la voz al consejero OMAR HERNÁNDEZ , para que en su calidad de Secretario General del Comité y secretario de este consejo realizara la exposición pertinente.

En prosecución de los puntos 13, 14 y 15 del orden del día, se cede el uso de la voz a los consejeros JOSÉ GUADALUPE FLETES, coordinador de los diputados federales; HUGO CONTRERAS ZEPEDA, en su calidad de coordinador de los diputados locales y SOFÍA GARCÍA MOSQUEDA, coordinadora de los regidores nos dirigieran mensaje.

Para desahogar el siguiente punto 16. referente a **asuntos generales** se recibieron los registros de aquellos compañeros consejeros que en tiempo y forma solicitaron hacer uso de la voz en sesión, por lo que se da voz a los solicitantes con el fin de que realizaran sus manifestaciones.

Dando cumplimiento al último punto de nuestra orden del día, se le solicita al delegado del Comité Ejecutivo Nacional PROFESOR CARLOS CRUZ tenga a bien dirigimos unas palabras y realizar la clausura correspondiente. Siendo las 21:20 horas del día 03 de octubre del 2022 se dan por concluidos los trabajos de esta Sesión Ordinaria del VII Consejo Político Estatal.

DIP. FED. LAURA LORENA HARO RAMÍREZ
Presidenta

OMAR HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
Secretario General

DIP. HORTENSIA NOROÑA QUEZADA
Secretaria Técnica